



4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO

De acuerdo a los balances recibidos y la información que ha presentado la contadora debo informar que los ingresos en el año 2015 fueron de 58.067,50 USD, los gastos fueron por 57.077,64 USD quedando una utilidad grabada del ejercicio 2015 por 148,48 USD.

Cabe mencionar que los gastos de inversión en la planificación, desarrollo, programación y ejecución de una propia plataforma de rastreo satelital fueron altos, sin embargo la retribución de todo este trabajo se vera reflejado a corto plazo.

5 PROPUESTA SOBRE DESTINO DE LAS UTILIDADES

Hemos acordado con mi socia dejar la utilidad como aporte de socios para futuras capitalizaciones.

Es todo cuanto puedo informar

Muchas Gracias

MAXSEGUFINDER S.A.
R.U.C. 0130402509007

Ing. Jhonny Pozo Capelo

GERENTE



Cuenca, 21 de Abril del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INFORME DE GERENTE 2015

Yo, Ing. Jhonny Cristóbal Pozo Capelo con CI 0102918281 como representante legal de MAXEGUFINDER S.A. con RUC 019040209001 a través de la presente INFORMO.

De acuerdo a las disposiciones de la Super de Compañías

1 CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Debo informar que este cumplimiento ha sido efectivo puesto que la compañía ha contratado en el sector privado facturando sobre los 58.067,50 USD durante el 2015. Cabe mencionar que los gastos reales superaron presupuestados, sin embargo se logró obtener una ganancia pequeña económica, pero mas importante se logró diseñar y programar una plataforma de rastreo satelital que con mucho orgullo es de desarrollo ecuatoriano y será la base para ahorrar gastos de terceros en la presunción del servicio de rastreo satelital vehicular hacia nuestros actuales y nuevos clientes en los próximos años. Esto ha hecho que los socios estén satisfechos ya que reconocen este esfuerzo y estiman recuperar esta inversión a corto plazo. A más de ello se ha incrementado la experiencia para crecer como empresa y ampliar nuestro campo laboral

2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO.

Debo informar respecto a este punto que hemos dado cumplimiento con todas las disposiciones legales y con las diferentes instituciones del estado como SRI, IESS, MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, Y SUPER DE COMPAÑIAS.

3 INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Respecto a aquello debo informar que en el año 2015, no existieron hechos extraordinarios.